

SUSCRIPCIONES
Dentro y fuera de la
localidad: 1'50 pts.
trimestre; año, 6.
PAGO ANTICIPADO

HERALDO DE LOS VÉLEZ

INSERCCIONES
Suelos, reclamos y
comunicados a pre-
cios convencionales
PAGO ANTICIPADO

PERIÓDICO LIBERAL

DIRECCIÓN, CALLE DE CORREA, NÚM. 1

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

ADMINISTRACIÓN, C. DEL CARMEN, 6

LOS DE ARRIBA Y LOS DE ABAJO

Suponemos conocida de todos la gran misiva con que el ilustre López-Ballesteros premia la labor de su partido en la persona de estos modestos redactores. Y a fé que el fondo substancial y complejo que la preside requiere hábil exégesis y categóricas afirmaciones para satisfacción de nuestros amigos y definitiva desesperanza de nuestros escasos contradictores. No hay que dudarle, el Sr. López-Ballesteros es lo que se llama un hidalgo, un hijo del bien, porque ansia la paz en nuestro distrito, porque nos prodiga con absoluto desinterés los ópinos frutos de su influencia. Ahí están, para ejemplo de todos, sus obras meritorias. Diezmaba nuestra amada patria chica una terrible epidemia, y la mano benéfica de nuestro buen diputado puso en las nuestras una estación sanitaria del más acabado modelo. Vélez-Rubio demanda un ferrocarril salvador de su economía y encuentra su firme baluarte en la autorizada voz de esta alma generosa que se alza reiteradamente en la Cámara popular, más que solicitando, exigiendo de los Poderes públicos la ejecución de esa gran obra que signa con entusiasmo en una reciente proposición de ley. Ahí están gozando de la aprobación unánime las recientes medidas de higiene social que sus enérgicas convicciones han preceptuado. Y ahí tenemos las elocuentes frases de la carta que comentamos en corroboración de su alteza de miras: «El representante de un distrito que, como yo, no tiene oposición arriba, no debe tener enemigos abajo». Y en realidad no los tiene. No se pueden llamar enemigos a unos desventurados gobernantes que, cayendo envueltos en el sudario de sus propias culpas, pretenden

levantar nuevo caudillaje sobre la movediza base de la ingratitud y utilizando para reclutar adeptos la significación política que le diera la benevolencia del que ahora combaten. No se pueden llamar enemigos, los que, procedentes de otras comunidades políticas, se agrupan en derredor de un prohombre fracasado que, pidiendo el poder con avaros gritos, proclama reiteradamente su alteza de miras en interés de la salvación de la patria. Y esas inconsecuencias se acentúan a medida que se achica el campo de observación: los que hoy son acendrados Mauristas serían liberales sí, las humanas provisiones, no estuvieran sugetas a la contingencia de las circunstancias.

Por eso sería más justo colocarse en este plano inferior e invertir la frase de nuestro ilustre diputado diciendo: «El que no tiene enemigos abajo, antes al contrario, el que cuenta con numerosos amigos leales y voluntariosos, no puede tener enemigos arriba». Y no los tendrá porque aquí nos reimos de todas esas *disidencias* que tan mal dicen de los disidentes; porque aquí somos muchos, muchísimos, diríamos que todos si hubieramos de nombrar solamente a los capacitados políticamente, los que estamos dispuestos a secundar sus iniciativas, los que proclamamos a coro la enorme satisfacción que nos produce su conducta de representante, el noble desinterés y la exquisita diligencia con que acoge y realiza lo que a nuestro interés público se refiere. Y un representante que así se conduce, no debe, no puede tener enemigos abajo. Y oigase bien: «Si los tengo—exclama—me defenderé de ellos como pueda, dentro de la razón y de la justicia». Esta es pues la norma de la política liberal que D. Luis López-Ballesteros dirige con insuperable acierto; ausencia de atropellos, abolición de las violencias, paz augusta entre los convecinos. Pero eso, no

obstante, hay quien se esfuerza en hacer ruido, en demostrar que aquí reina la anarquía, en dar gritos de alarma previniendo catástrofes imaginarias, complejas rebeldías, conjuras misteriosas. Y ese continuo cencerreo, ese afán desmedido por desfigurar la realidad, que a las veces suele demostrar audacia en los autores de esas especies, en las circunstancias actuales, de sereno convencimiento en los altruitas fines que persigue la representación que nos honra, producen una explosión de hilaridad o cuando más, mueven a piadosos sentimientos a aquellos que los escuchan.

Y abundando más en estas ideas nuestro ilustre representante, deseando que a su lado formen únicamente aquellos que por su historia y consecuencia sean firme sostén de las ideas liberales, lanza, *despide para siempre* a los que «se han dignado corresponder al prolongado favor con algo que se parece mucho a la injuria». Y ni siquiera habla de aquellos otros «más conocidos», de aquellos que nosotros padecíamos, de aquellos que figurando como liberales y dirigiendo muchos años extraoficialmente la política de los caídos, se aprovecharon de ajenas debilidades para encenderle una vela a Dios y otra al Diablo; no habla sencillamente porque le inspiran *repugnancia en el estómago*.

El partido liberal se da por satisfecho; la gran epístola como aquí la hemos llamado, que encabezó nuestro número anterior, es una ratificación pública y solemne del unánime anhelo de estos pueblos por su regeneración moral y económica; es un *código* fundamental cuyos preceptos vigilarán con avara diligencia todos y cada uno de los que integran este numeroso partido, cuya enseña luce con gallardía la misma sabia y moral inscripción que Justiniano grabó en sus Instituciones: «*Honeste vivere, alterum non laedere. jus sun cuique tribuere*».

DEMOCRACIA

I.

Invitaciones que cortesmente no puedo desatender, obligánme a escribir unas cuantas líneas; no tengo aptitudes para ello y ciertamente me faltan la galanura en el estilo, la propiedad en el lenguaje y aquel conocimiento y erudición necesarios en estos casos.

Al elegir hoy como tema de este modesto artículo «la democracia» no se si podrán interesar mis observaciones a los que aman el estudio de las doctrinas sociales y políticas o reflejarán sencillamente ideas más inconexas o de escaso convencimiento.

A veces he pensado si siendo yo en política un liberal amante del progreso nacional y de los derechos del individuo en sociedad, pero ardoroso defensor del orden, la familia, la propiedad y sobre todo de la religión católica, podía yo ser demócrata; realmente esta duda mía podía disiparse considerando que así se apellidan muchos hombres ilustres de matices políticos distintos; pero este argumento extrínseco que si satisface cumplidamente a mi legítima modestia, no es bastante para inspirar un serio y absoluto convencimiento, muéveme a consignar algunas observaciones de un asunto que, cual el concepto democrático, ha ocupado muchos siglos la atención de filósofos y gobernantes.

Yo creo que cuando se habla de democracias que han existido, existen o pueden existir, debe entenderse que se trata de democracias más o menos imperfectas.

Para implantar y conservar en una Sociedad un verdadero régimen democrático, es preciso destruir antes la desigualdad civil para llegar al pleno ejercicio de la igualdad política; pero tal destrucción sería una utopía, por que la desigualdad civil reconoce y reconocerá siempre como causas la industria del individuo y la existencia de la familia, la cual no solamente conservará si que aumentará esa desigualdad civil; por eso Platón, al abolir ambas causas en su «República» afirmó una teoría que no pudieron aceptar los legisladores de Esparta y de Atenas, pues Licurgo no se atrevió a abolir la fa-

milia y aunque sus recomendaciones disolventes consiguieron educar en común los hijos de la República, repartir por igual los bienes, prohibir testamentos, etc. estos desvarios produjeron tumultos y sediciones y ya no se atrevió a hacer obligatoria la igualdad de fortuna, aunque indirectamente lo intentó, proscribiendo la industria y encomendando las artes necesarias a la vida a los esclavos apartados de toda relación social.

Otros legisladores al repartir las tierras prescribieron que cada 50 años volviese cada ciudadano al disfrute de su lote para lograr la igualdad primitiva.

Afortunadamente tal concepto de la democracia no existe en las sociedades modernas, pues aun abrigando tal sentido social y político, favorecen la industria y el comercio, causas de la desigualdad civil, que siendo libres y protegidas pueden suavizar y quizá remediar aquella, y que respetando además la familia, preocupales solamente la organización de ella, según sus particulares miras.

Apesar de ser una premisa en el orden científico especulativo que de la igualdad civil depende la igualdad política, el juicio progresivo y razonado en las naciones actuales no se opone ya a que haya gobiernos intensamente democrático y que en el orden civil prosiga la desigualdad y hasta se aumente en grandes proporciones.

Expuestas estas observaciones procede considerar la democracia en su más genuino sentido político aplicada a la gobernación del Estado, y de ello me ocuparé posteriormente.

DIONISIO DE MOTOS

(Se continuará)

A "EL DISTRITO,"

La principal misión de «HERALDO DE LOS VÉLEZ» ya se consigno en su número primero, es defender los intereses políticos del partido liberal del distrito en primer termino, y en segundo, los morales y materiales de la comarca, teniendo siempre presente el plan que nos trazamos y el que tan hermosamente nos describe en su monumental «Carta abierta» nuestro ilustre Diputado a Cortes y *Jefe único* (los demás solo son sus representantes) Excmo. Sr. D. Luis López-Ballesteros, carta que colma con mucho exceso nuestras as-

piraciones, y que nos alienta lo bastante pero no desmayar *mientras sea necesario*, en la ruda y difícil tarea que nos hemos impuesto.

HERALDO DE LOS VÉLEZ no ha visto la luz pública con la única misión de *discutir* con el colega local; su misión, ya decimos, es otra, pero no desdeñará la discusión siempre que ésta encaje en la forma y en el fondo con el plan trazado, y amoldados al concepto expresado en la referida carta: «suaviter in modo»...

Pero como la única misión de «El Distrito» parece ser la de atacar *sistémicamente* a cuanto huele a liberal, que es precisamente lo que nosotros tenemos que defender, vea la razón por qué tantas veces le nombramos en nuestro primer y sucesivos números. Absténgase de sus ataques y déjelos para cuando sean verdaderamente fundados, y de importancia trascendental para el interés público. Así marcharemos como la seda, teniendo en cuenta que los que formamos esta entidad, tenemos nuestro criterio particular, que libre y espontáneamente podemos emitir, y que éste puede ser equivocado o distinto en ocasiones del político y colectivo de la Redacción.

Nuestras aseveraciones, pues, dentro de la entidad periódico, han de ser ajustadas siempre a la verdad y en completa armonía con el criterio colectivo que las informe, y a esas son a las que tiene que atenerse el colega, *sin desvirtuarlas*, si quiere contender con nosotros; no a versiones particulares, que de un modo mas o menos directo pueda recoger, y cuya publicación no le incumbe, ni le es decorosamente permitida.

Y por último, respecto a la discusión a que nos llama sobre la filantrópica obra del Sr. Marin, nosotros concedemos a eso el valor de «cosa juzgada», mientras no se demuestre lo contrario, y a ella nos atenemos, sin perjuicio de estar dispuestos a tratar de ello bajo el punto de vista de su deficiente funcionamiento, cada vez que lo creamos necesario, pues, como él, houradamente creemos, que es una institución por la que todos debemos tener interes en velar, para que llene los fines altruistas de la fundación hecha por aquel insigne patriota velezano D. José Marin, cuya memoria es honra de todos los que nacimos en este rincón de España.

SALÓN MODERNO

Sigue favoreciendo el público a este espacioso coliseo de verano que cuenta por llenos sus funciones.

Para el jueves próximo preparan sus empresarios el debut de las afamadas *coupletistas*, procedentes de otros teatros andaluces, la Salerito y Juanita Guénero.

Esta noche se proyectarán, a más de una chistosa película cómica, las series 13.^a y 14.^a de *La Moneda Rota*, tituladas «En busca del tesoro» y «El sótano de la muerte».

CARTA ABIERTA

Transcribimos con gusto la carta en que nuestro querido amigo el diputado provincial por este distrito, nos estimula en la prosecución de esta empresa que la benevolencia de los amigos nos ha confiado.

Agradecemos sus sinceros ofrecimientos, tanto más cuando su seriedad y prestigio dentro del partido liberal, constituyen una sólida garantía moral para los fines de esta publicación.

Sr. Director y Redactores del HERALDO DE LOS VÉLEZ.

Mis queridos amigos y correlegionarios: De regreso de un corto viaje me encuentro con dos números que van publicados del periódico de nuestro gran partido.

¿Que puedo añadir a las gallardas y laudatorias frases que le dedica en justicia nuestro querido y respetado representante Sr. López-Ballesteros y al acertado juicio que sugiere al distinguido Jefe local Sr. Motos?

Nada más que un aplauso muy sincero y la seguridad que mi voluntad y mis afectos están con vosotros, compenetrados con esa labor cultural y de regeneración económica que a nombre del partido liberal habeis prometido seguir y que realizaréis con evidente acierto.

Os saluda muy cordialmente vuestro amigo S.S.q.o.e.l.m.

INOCENCIO LLAMAS

Vélez Blanco 20 Junio 1917.

¡POR ESE CAMINO, NO!

Después de leer de cabo a rabo el número de «El Distrito» correspondiente al pasado domingo, sacamos la convicción de que el HERALDO tiene desde hoy conquistado un título legítimo a la gratitud del colega. Antes llenaba sus columnas de tipos gordos y con un derroche de espacios tipográficos que trascendía a lengua a apremiosilla escasez de originales con que entretener a sus lectores, sobre todo después de aquel enmudecimiento súbito, no sabemos si *forzado* o voluntario, que obligó a enfundar su puñal florentino al ático, fecundo y genial autor de los «Coloquios íntimos».

Nosotros hemos venido, sin duda, a dar virtud prolífica a los cerebros del «El Distrito», hasta el punto de que trocando aquellos apurillos por una plétora de inspiración vertida en sendas galeradas de amazotada prosa, dedica seis columnas nada menos de tipo menudito y apretado para tirarnos de la lengua y hacer *caricias* al HERALDO

Ah! Y no sin deslizar (ya pareció aquello) la consabida *amenaza* de su proverbial táctica *casera* de sacar en letras de molde lo que hayamos dicho o hecho en privado. Nosotros, que tenemos un concepto más elevado del periodismo, creemos que la misión de éste no es la de comentar los chismes de la calle o de la discusión particular y privada para enzarzarse luego en riñas de verduleras que empañan de cerca y de lejos la cultura y el concepto moral de los pueblos. No; en ese terreno no ha de encontrarnos jamás «El Distrito», siquiera se nos muestre tan audaz y belicoso como prudente y silencioso se manifestó, y acaso con más discreción que ahora, en campaña recientísima de que él y no nosotros fue el exclusivo blanco.

No, el HERALDO que solo posee el arte de la defensa y sabe también dar solución adecuada a los ultrajes, no ha de descender jamás a ese bajo nivel a que sin duda se nos pretende conducir con las reticencias y *caricias* iniciales del colega. Nuestra misión es más altruista y levantada: defender la política y la gestión honrada de nuestro ilustre representante en Cortes D. Luis López Ballesteros, mientras esa política y esa gestión, que parecen constituir la obsesión del semanario maurista, se inspiren, como se inspiran, en la reconstitución y el apogeo moral, material y administrativo de esta patria chica que adoramos, y a cuyo anatemamiento hemos consagrado con una abnegación y un desprendimiento reconocido otras veces por «El Distrito», todo cuanto valemos y poseíamos; la inteligencia, el corazón, el afecto de un hijo bien nacido, la salud, el reposo y hasta los intereses.

Y a quienes así obran, se les arroja al rostro de buenas a primeras la imputación insidiosa de que manejamos el *incensario* por unas pesetas, como si el percibir una modesta renumeración, en el supuesto que la percibieramos, por torturar el cerebro y la pluma para llenar un periódico, órgano de la política a que desde hace muchos años pertenecemos, no fuese un acto tan lícito y honroso, por lo menos, como el del abogado que cobra los honorarios de un pleito o el del cura que percibe los derechos de arancel por asistir a una procesión, enterrar a un muerto o bautizar a un neófito.

Es verdad que nosotros—y a caso sea esta la *incongruencia* que encuentra «El Distrito» entre nuestros actos

privados y nuestra actual labor periodística—nos permitimos dudar de que la noble protección dispensada por nuestro influyente diputado al Colegio de N. S. del Rosario, mereciera la aprobación y menos el aplauso del Sr. López del Arenal y de alguno de sus *íntimos* que no se ha recatado en mostrar su hostilidad a dicho centro docente. Esto lo dijimos en una reunión de amigos particulares, de caballeros, incapaces, suponemos nosotros, de cometer la indignidad de arrojar al rostro en público lo que se oye o se dice en el calor de la discusión de una conversación confidencial y privada. Cualquiera de nuestros amigos puede merecernos un concepto pobre o, si se quiere, desfavorable sobre su modo de ser particular, o sobre esas cualidades íntimas, de criterio, de carácter, de temperamento, de complexión ética, en fin, que integran la personalidad humana; y sin embargo, ese mismo amigo ser acreedor a nuestros aplausos justicieros por su gallardía y probidad en el desempeño de un puesto público. ¿Es esto hacer traición a nuestro programa de sinceridad? Pues si no lo es, y el colega no ha olvidado, como dice, la mutualidad de los respetos, poniendo freno a las intemperancias del concepto y del lenguaje, ¿a qué nos lo echa en cara, habiendo, como habrá, puntos vulnerables en nuestra vida pública, como los hay en la de todos?.. Bucee, bucee por ese lado el colega, si le place, y entonces nos encontrará en el terreno honorable de la discusión a que nos invita. En el otro, nó, porque es innoble, porque es mezquino, porque es estéril y no le importa un bledo a la opinión, fatigada ya de inútiles contiendas en que sólo campea el resquemor del egoísmo o el acicate del interés personal y privado.

Y volvamos a lo del Colegio. Decíamos que en aquella reunión casual de amigos particulares, en la que figuraba uno de los redactores de «El Distrito», nos permitimos insinuar, e mejor asentir a la opinión allí manifestada por todos, de que la solución dada al asunto del Colegio del Rosario, no sería tal vez del agrado del actual alcalde ni de los demás señores que le combatieron. Y era lógico presumirlo así. El director de dicho Colegio y redactor a la vez de «El Distrito», era más que un adversario político (nos referimos a aquella fecha), un enemigo personal de dichos señores.

Después, tuvimos la satisfacción de

escuchar de labios del propio Sr. López del Arenal, que él, partidario ferviente del fomento de la cultura pública, aprobaba la resolución del Diputado, y no le contrariaba la prosperidad y la conservación de ese centro de enseñanza, en cuyo claustro de profesores, si bien tenía algún enemigo, también figuraban amigos y correligionarios.

Esta fué la rectificación que trajimos al periódico, en términos muy corteses por cierto y hasta de elogio para nuestro colega local. Y no ciertamente por el placer de desmentir una especie de que él, más que nosotros participaba, sino porque quedasen en su verdadero lugar los hechos y no padeciése bajo ese aspecto la honorable personalidad de nuestro alcalde.

Ahora bien: si *El Distrito* se honraria, como dice, en contender con nosotros sobre asuntos de positivo interés público, comience por curarse de esas pequeñas *rencillas* personales que ofuscan su claro entendimiento, y contenderemos.

Por otros caminos, nó; porque las discusiones, para que sean provechosas al bien común y a la cultura y prosperidad de los pueblos, requieren una abstracción absoluta del interés personal y privado y una gallarda serenidad de espíritu de que pocas veces nos ha dado testimonios el colega local.

CONFERENCIAS, EH?

Se dice que en cuanto subió al poder el Sr. Dato, dos «políticos» muy *amigotes*, uno de aquende y otro de allende el Cabezo de la Jara, prepararon el baúl o la maleta, se citaron por teléfono, encendieron el *auto* y volaron raudos a la vecina Ciudad del Sol para celebrar una conferencia *reservadita* en previsión de los sucesos.

¡Ah! previsores leales y consecuentes... Eso se llama *madrugar* o tomar de mano, como dicen en mi tierra.

También se susurra que en esa conferencia, siempre, por supuesto, *reservada*, se habló de todo: de futuros proyectos electorales, de conatos de emboscadas bélicas, de conjuras tenebrosas y hasta de sondeos previos para hallar algún *candidato* de potencia hercúlea en las altas regiones oficiales que les restituya la *olla gorda* del presupuesto.

—Porqué, ¡claro!—se dirán los *previsores*—¿qué vamos a hacer con las mandíbulas ociosas luego que se agoten los últimos *residuos* del prolongado festín?

Mas, según las referencias, ganarán más indulgencias si preparan el baúl, y van a las Conferencias de... San Vicente de Paul.

VASELINA E INCIENSO

(A UN ABATE)

En el púlpito, me agradas, pues lo haces mal rara vez; y del altar en las gradas, con tus rúbricas sagradas, también me agradas, ¡pardiez!

Mas si truecas el rosario, con rencor atrabiliario, por la pluma y la garlopa para *cepillar* la ropa con tus *chistes* al contrario,

y siembras hiel y baladre en vez de paz y harmonía, entonces... yo te diría:

—Predica, aunque no te cuadre, caridad, filantropía, que esa es tu misión, compadre.

Eso es lo que Cristo anhela, lo demás... empresa vana. Y sinó cambia la tela, la tela de tu sotana, por la espada y la rodela.

De que así, con tono osado, me llames *asalariado*,

yo me admiro y reconcentro; y tú... *desinteresado*,

¿no te has mirado por dentro?

Porque al ver ese tu afán por herir a troche y moche, me apostaba un rico flan o un *pastel* contra de un broche de tu negro baladrán,

a que no dices de balde, ¡si aunque te den de albayalde, un sermón y unas misitas por las Animas Benditas o a la intención de un alcalde.

Y luego te pones fiero si te *zurren* el pandero o te dicen las verdades!.. El que siembra viento artero, recoge eso... ¡tempestades!

Mira a tu conciencia, digo, como prescribe el adagio...

¡Ella te dará el castigo por tratar así al amigo que te salvó del *naufragio*!

No te restes simpatía ni *horades* más el pellejo de nadie con tu ironía; y atente, lo dice un viejo, ¡al *Evangelio del día*!

UN POETA ASALARIADO

Expansiones confidenciales

MODESTINO.—No sé, no sé lo que me dices, o cuando menos...

MYLLERAM.—Pues así como lo oyes, que *Ule* ha resucitado, y viene cortante, gallardo, hasta mordáz; abandonando su antigua costumbre. Habla de este nuevo periódico que dá asilo a nuestra conversación y dice de él *horrores* mezclados a las veces con extemporáneos elogios a las personas que lo redactan.

MOD.—Una de cal y otra de arena; así es la argamasa con que los *sinceros* construyen el edificio social.

MYLLE.—Trae también desplantes bélicos, túfillos de filósofo, y jocundos

golpes de minada sátira; y trae además aprendido un *disco* cuyo privilegio de invención está caducado. Si te es fácil profetizar, dime que harán con este *Ule* nuestros benévolos y hospitalarios redactores.

MOD.—Las profecías sabes que andan bastante desacreditadas principalmente cuando se trata de *Ule* y los suyos. Recordarás aquello del *catiléptico*, caso típico de fracasos entre las humanas predicciones; pero ya que me pides opinión no me recato en darla. Lo primero que harán con ese *Ule* es ponerle a cubierto de la censura ortográfica adicionándole una *h*, que le falta y después... darle *hule*.

MYLLE.—Y en que consistirá ese hule?

MOD.—En hacerle comprender que no se puede jugar con fuego sin peligro de quemarse... las ropas, y las suyas arden con más facilidad.

MYLLE.—Hablas en tono muy serio y me dá pena oírte. HERALDO DE LOS VÉLEZ, ha prometido «a guisa de programa» respetar la dignidad ajena, y sus redactores son muy formales para rectificar ese solemne compromiso. Lo más que harán con ese *Ule* es decirle: «V. se ha equivocado»; y *Ule* que es buen muchacho, juicioso y modesto comprenderá que esos fugaces aplausos que brotan de la *galería* no compensan los múltiples riesgos que acompañan a la empresa de lanzar vagas acusaciones de índole particular contra personas honorables. Ya verás.

MOD.—Precisamente por eso, por haber prometido salvar el fango del ataque personal y directo, es por lo que hablo en ese sentido. Se dirá *Ule*: «esos redactores moran *por donde los astros van*; estoy fuera del alcance de su defensa y ataco sin peligro. ¡Menduda ganga es para mí ese programita!» Y los redactores del HERALDO se verán en la necesidad...

MYLLE.—Estas errado, amigo MOD, al juzgar de ese modo, y medita sobre mis objeciones. Si *moran*... tan altos, no llegarán a *Ule* los proyectiles que *disparen*, pero tampoco les punzará el ataque, menos, cuando lá subida es siempre mas difícil que el descenso. Tendremos pues una Luna y un perro que le ladra. (permitase el símil). Si ataca «sin riesgo para su persona de la defensa que pueda hacer el ofendido», cometerá un *asesinato* y la Justicia social por medio de sus órganos decapita a los alevosos; luego... rectifica tu opinión.

MOD.—Convencido; hablas como un libro, de derecho penal se entiende, y ya soy el mas firme sostén de la opinión que defiendes. *Ule* es un equivocado, un novel en la vida periodística, que afortunadamente aún no ha probado sus amarguras; sus aficiones literarias coreadas por los *¡olé!* que engendra la impotencia política, de un partido caduco, le han vendado los ojos, taponados los oídos y anestesiado el sentimiento por el ajeno respeto; en esta situación *Ule*, olvidando su verdadero carácter, destrozando su re-

putación, haciendo un paréntesis, a la dulce práctica de prodigar los morales ejemplos; ha llegado al malsano campo de una política fracasada... «y está perdido». Yo diría a Ute erigiéndome en consejero: Rectifica tu rumbo, deriva la nave de tu actividad por otros derroteros, huye del revuelto mar de las pasiones humanas, vuelve a la playa tranquila que abandonastes; porque si al calor de los ajenos triunfos, sigues arriesgándote en problemáticas empresas, político-literarias, advierte, que los personajes han cambiado, que los actores de tus diálogos se hacen reos de falacias que estimo dichas de buena fe, y que existen en los arsenales de nuestra alta y baja literatura dos inimitables pensamientos: «Zapatero a tus zapatos».

«Dirás que muchas barcas con el favor en popa...»

Perdonemos pues amigo MYLLE, los desvíos de una sana voluntad y esperemos, para resolver, la decisión de Ute.

COMUNICADO

Sr. Dr. del HERALDO DE LOS VÉLEZ.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Contra la afirmación que se ha permitido hacer un periódico local de que son perseguidas las Corporaciones municipales que tuvo el honor de presidir en los años de 1881 y siguientes por responsabilidades subsidiarias del Pósito de esta villa, opongo hechos documentados y no palabras para que la verdad se restablezca y puedan conocerse las resoluciones dictadas en las que hasta hoy han sido declaradas.

La primera de estas, procede del préstamo de 750 pesetas que en enero de 1884 se le hizo a D. Antonio Maurandi Sola, con vencimiento de 1.º de agosto del mismo año, cuyo Sr. no se cuidó de satisfacer el principal y creces, dando lugar a que las fincas hipotecadas que fueron valoradas en 1950 pesetas se vendieran en pública subasta por 454 pesetas, siendo postor su hijo D. Antonio Maurandi Mieli, y como no se le pudieron embargar muebles y semovientes por impedirlo su Sr. hijo a título de dueño de la casa, se declaró la responsabilidad subsidiaria por el resto, hasta extinguir el debito, contra el dicente y el Ayuntamiento de su presidencia, quien habiendo recurrido en alzada ante la Excm. Delegación Regia, se dictó la resolución que literalmente dice así:

«Al margen.=Sección Provincial de Pósitos.=Almería.=Número 49J Cou fecha 27 de enero último, el Excmo. Sr. Delegado Regio de Pósitos, me dice lo que sigue:="D. Diego María López del Arenal y Ambrosio Ballesta Cánovas, el primero por sí y el segundo en representación de su padre D. Juan Ballesta del Arenal, recurren ante esta Centro de la providencia dictada por el Jefe de la Sección en 30 de julio último declarándoles responsables subsidiarios de la deuda contraída

con el Pósito de Vélez-Rubio por D. Antonio Maurandi Sola, que aparece como insolvente del expediente de apremio seguido contra él y=Resultando: Que la obligación administrativa en que figura la deuda se otorgó en 11 ds enero de 1884 por la cantidad de 750 pesetas, hipotecando dos banales de tierra de riego, cuya hipoteca se suscribió en el Registro de la Propiedad y que estas dos fincas tenían un valor suficiente a garantir la operación.=Resultando: Que los Concejales que formaban la Corporación el día del préstamo dejaron de serlo por la suspensión ordenada por el Gobernador de la provincia en 24 de marzo de 1884.=Resultando: así mismo los Concejales sustituidos también dejaron de serlo el día 1.º de julio de 1885 y que otro Concejal Antonio López Ruiz dejó de serlo por renuncia que le fué admitida en 28 de marzo de 1884.=Considerando: Que encontrándose entre estos Concejales los que recurren y habiéndose concedido el préstamo con las garantías que exige la Ley y regla 6.ª de la Institución de 25 de mayo de 1880, y habiendo cesado en sus cargos antes del vencimiento del crédito no se hallan en la responsabilidad que indica el art.º 9.º de la Ley de 1877 y 7.º del Reglamento de 1878, como así lo reconoce la Sección provincial en su informe.=Considerando: Probada la falta de responsabilidad de esta Corporación debe dirigirse el procedimiento contra los que por su negligencia o apatía dejarán de cobrar a su debido tiempo el préstamo.=Esta Delegación Regia ha acordado admitir la instancia de los recurrentes y ordenar que sobreseyéndose el procedimiento contra ellos seguido, se dirija la acción contra los verdaderos responsables subsidiarios que en este caso lo serán la Corporación o Corporaciones que sucedieron al vencimiento de la obligación.=Lo que traslado a V. para su conocimiento y el de los interesados a los afectos oportunos.=Dios guarde a V. muchos años. Almería 6 febrero 1913. =El Jefe.=J. D. Negro.=Hay una rúbrica.=Sr. Alcalde de Vélez-Rubio.

Es copia para entregar a D. Diego María López del Arenal al notificarle la orden precedente.

Vélez-Rubio diez de febrero de mil novecientos trece.=El Secretario.= M. Cuesta.=Hay una rúbrica.

Por la extensión de este comunicado dejo para otro número la inserción de otras resoluciones dictadas en igual sentido.

Anticipándole gracias se reitera suyo affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

DIEGO M. LÓPEZ

COLEGIO DE N.ª S.ª DEL ROSARIO

El lunes pasado, después de verificados los exámenes de prueba de curso en este acreditado centro de enseñanza, regresó a Almería la selecta Comisión del Instituto Provincial compuesta de su Director, nuestro excelente amigo Sr. Callejón Maldonado, y

de los catedráticos numerarios Sres. Bascarán, Sanz, del Olmo, Pérez y Tuñón de Lara, todos los cuales recibieron durante su breve estancia entre nosotros las vivas demostraciones de afecto y simpatía que merecen y de que ya gozaban, desde años anteriores, en este culto, hospitalario y pintoresco pueblo.

La falta de espacio nos obliga a aplazar para el número venidero, la relación nominal de los examinandos, concretándonos hoy a dar a nuestros lectores el siguiente brillantísimo resumen de los resultados obtenidos:

Matriculas y exámenes verificados:	85
Sobresalientes.	20
Notables.	17
Aprobados.	48
Suspensos.	00
Total.	85

Reciban nuestro cordial parabien los aprovechados escolares, no menos que sus dignos profesores que así ven premiados, una vez más, con la sanción oficial, los afanes y desvelos de su honrosa labor cultural y educativa.

CARTERA LOCAL

Banda Municipal

Esta noche dará el primero de sus conciertos estivales en la Plaza de la Encarnación la Banda municipal que con tanto acierto dirige nuestro joven amigo D. Joaquín Mauricio Miras. El programa es el siguiente:

1.ª sección.—San Lorenzo (marcha militar).—Mazantini (paso doble).—Película callejera (poutpurri).

2.ª sección.—De Granada a Sevilla (paso doble).—Polka, con variaciones de cornetín.—La tonta (paso doble).

Recaditos al Alcalde

Llamamos la atención de nuestra primera autoridad local, sobre una zanja abierta en las Puertas de Granada, en el brazal transversal de Cantaverías, que constituye un verdadero peligro para los muchos carruajes y caballerías que por allí transitan.

También lo hacemos sobre infinidad de montoncitos de escombros, que unos en los caminos mas concurridos y otros en las calles dejan abandonados los perezosos, y que aparte el peligro que representan para el transeunte, suelen convertirse luego en vertederos de inmundicias.

Viajeros

Ha regresado de Murcia, el aventajado estudiante de aquella facultad de Derecho D. Juan López Gómez, después de haber obtenido muy brillantes notas en las muchas asignaturas que cursaba. Unimos a las felicitaciones que por este motivo recibe nuestra más cordial enhorabuena.

—De Madrid: D. Alberto García y su distinguida familia y el vigilante de prisiones D. Antonio Piñero.

—De Almería nuestro querido amigo y correligionario el Subdelegado de Farmacia de este distrito D. Fernando Sánchez Maestro.

A los anunciantes

El HERALDO circula profusamente en los Vélez y pueblos de su comarca, constituyendo un medio eficaz de propaganda para atraer y conquistar al cliente.

Hay un axioma mercantil que dice: «Quien no anuncia no vende. El que más anuncia vende más». Anunciad pues, y venderéis.

Un anuncio ocupando este mismo espacio, una **peseta** al mes, tres pesetas al trimestre, para los suscriptores. Y proporcionalmente los que ocupen espacio mayor.

FARMACIA SE VENDE LA QUE perteneció al Ldo. D. J. Pérez Fernández. Dirigirse para más detalles a su señor hijo D. Juan Pérez González, en Vélez-Rubio.

Farmacia, Laboratorio químico y Depósito de ESPECIFICOS

DEL LDO. D. F. SÁNCHEZ MAESTRE

Se acaba de inaugurar este bien surtido Establecimiento en un espacioso local de la calle de Urrutia, número 1. Servicio esmeradísimo. Despacho permanente.

FRANCISCO BALTAR PRATS

REPRESENTANTE

Compra y venta de cereales en comisión y por cuenta propia

Vélez-Rubio

LA VALENCIANA

Establecimiento de Coloniales, Ultramarinos y almacén de Harinas

de Joaquín Mauricio Miras

Extenso surtido en Medias y Calcetines
Id. Id. en Perfumería.

Especialidad en Arroces, y en Garbanzos de Castilla.

Todos los artículos que vende esta casa son de primera calidad.

Plaza, 2, esquina a la de Valencia.--VÉLEZ RUBIO.

SASTRERÍA MODERNA

DE **SALVADOR MAURICIO MIRAS**

CARRERA DEL MERCADO.--VÉLEZ-RUBIO

Confección de toda clase de prendas, con el más exquisito gusto y con arreglo a la última moda.

Prontitud :- Esmero :- Economía

J. Suaver (Dentista)

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

DOMICILIO EN LORCA: ALFONSO EL SABIO, NÚM. 1.

En Vélez-Rubio: Fonda del Carmen

Colegio de Nuestra Sra. del Rosario
(Incorporado al Instituto provincial)

Bachillerato y Carreras especiales.—Exámenes oficiales y grados en el mismo Establecimiento

DIRECTOR ADMINISTRATIVO: D. José Maurandi, Pbro.

Este centro, tan acreditado ya por sus revelantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso y que cuenta con un selecto Cuadro de Profesores, se halla hoy instalado en amplio e higiénico local.

Se admiten internos, mediopensionistas, permanentes y externos. Honorarios módicos.

Pidanse más detalles y reglamentos a la Secretaria del Colegio, Sacristía, 6, Vélez-Rubio.

DISPONIBLE

QUINQUES DE GASOLINA SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO se admite toda clase de trabajos tipográficos para el Comercio, la Industria y particulares. Modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudaciones y demás oficinas públicas.

Sellos de metal y cautchú, según tarifa y modelo de los muestrarios que se exhiben.

R, EGRA, URRUTIA, 13, VÉLEZ-RUBIO

HERALDO DE LOS VÉLEZ
PERIÓDICO LIBERAL

Sr. D. *Antonio Martínez de Castro*
Navarro *Rodrigo* *Almura*

